



TÉRMINOS Y CONDICIONES

“Pago con Puntos en la redención en compras realizadas con Tarjetas de Crédito BBVA en Mac Center”

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. (“BBVA Colombia”), identificado con NIT 860.003.020-1 y con domicilio en Bogotá D.C., informa los presentes términos y condiciones aplicables al beneficio de pago con Puntos BBVA en las compras realizadas en los CU (Código Único) del aliado Mac Center dirigido a Clientes titulares de la **Tarjeta de Crédito Visa y MasterCard** de categorías: Platinum, Black, Infinite y Blue Diamond que tengan la aplicación BBVA Móvil y/o Wallet, conforme al siguiente reglamento.

1. Objetivo

El presente documento regula las condiciones bajo las cuales los Clientes titulares de una Tarjeta de Crédito Visa o MasterCard de categorías: Platinum, Black, Infinite y Blue Diamond podrán redimir sus Puntos BBVA mediante un abono dirigido al pago total o parcial de compras realizadas en los CU del aliado Mac Center, según las reglas establecidas a continuación.

2. Vigencia

La vigencia de la campaña será desde el doce (12) al treinta (30) de septiembre de 2026, en adelante la “Vigencia”.

3. Clientes Participantes

Podrán participar únicamente los Clientes que cumplan con las siguientes condiciones:

- Personas naturales titulares de una Tarjeta de Crédito Visa o MasterCard Black de categorías: Platinum, Black, Infinite y Blue Diamond emitida por BBVA Colombia (en adelante las “Tarjetas Participantes”).
- Clientes que tengan Puntos BBVA disponibles en el Programa de Beneficios BBVA.
- Clientes que realicen compras válidas en los CU del aliado Mac Center.
- Clientes que tengan la aplicación BBVA Móvil y/o Wallet.

3.1 Exclusiones

- No aplican transacciones internacionales, transacciones transfronterizas ni compras procesadas por comercios con códigos de facturación internacional.
- Solo serán elegibles las transacciones procesadas en los CU del aliado registrados en Colombia y habilitados por BBVA Colombia para la campaña.
- No aplica para compras realizadas con tarjetas amparadas
- No aplica para compras realizadas con otros productos BBVA (débito, otros créditos, etc.).
- No aplica para compras realizadas con tarjeta de crédito de otra categoría diferente a las mencionadas en el presente documento.

4. Beneficio y Condiciones

4.1 Beneficio

Durante la Vigencia de la Campaña, los Puntos BBVA podrán ser usado en un abono dirigido por el monto total o parcial de la compra que el Cliente realice en los CU del aliado Mac Center , siempre



que el Cliente cumpla con la totalidad de los términos y condiciones aplicables a su Tarjeta Participante, en adelante el “Beneficio”.

Categorías habilitadas					
Vigencia	Tarjetas Participantes	Códigos Únicos del aliado	Ventana de tiempo para redimir los puntos	Mínimo de Compra	Mínimo de Redención
Del 11 al 30 de septiembre	Blue Diamond	BUENAVISTA II 12638243	7 hrs	\$120.000	Desde 1 Punto
	Black/ Infinite	TESORO 12638268 SALITRE 13431499	12 hrs	\$100.000	20% en puntos del valor de la compra
	Platinum	VILLA COUNTRY 13472253 MALL CASTILLO 13495320 VIVA LAURELES 13497045 EL CACIQUE 13524459 CARACOLI 13677471 ANDINO 13712591 PALATINO 13768643 PARQUE 93 15567365 MULTIPLAZA 15567993 MAYORCA 16236382 ALAMEDAS 16236390 PLAZA CLARO 16262677 PLAZADE AME 16262685 CITY U 16356149 NUESTRO URABA 16471252 SANTA MARTA 16627689 JARDIN PLAZA 16733990 SANDIEGO 16734097 BOCAGRANDE 16763997 PUERTA DEL NORTE 16772774 FLORESTA 16801102 LLANOGRANDE 16812612 CENTRO MAYOR 16896375 GUACARI - SINCELEJO 17027434 UNICO - CALI 17051970 BUENAVISTA III 17379983 ATLANTIS 17403296 PALMIRA 17531427 PASEO V. D.RIO 17745399 CLL GRANADA 17746074 MALL PL.CALIMA 20464905 UNI - PASTO 21721790 VIVA WAJIIRA 23032956 CLLE CEDRITOS 23032964 PLAZA IMPERIAL 40850091 FABRICATO 42046649 GRAN PLAZA SOACHA 67757153 LO NUESTRO CARTAGO	12 hrs	\$100.000	



		67757179 SUPERCENTRO TULUÁ 67757187 ECOPLAZA MOSQUERA 67757195 IPIALES 22658017 ONLINE 18786772/21327853 FLORIDA 22913941 MEGAMALL 22913966 LIMONAR 30872782 BULEVAR 67757161 ENSUEÑO 30868715 HAYUELOS 30952659 ATRIO 30952642 SANTA ANA 30952667			
--	--	--	--	--	--

PARÁGRAFO PRIMERO: La selección de la marca participante para la presente Campaña corresponde exclusivamente a criterios definidos discrecionalmente por BBVA Colombia. La elegibilidad de las compras para la activación del Pago con Puntos, será determinada de acuerdo con las condiciones mencionadas respecto al monto de la compra, cantidad de Puntos BBVA acumulados y los mínimos de redención.

BBVA Colombia no controla la asignación, modificación o actualización de los CU del aliado, los cuales son definidos por las franquicias de pago, los adquirentes o los proveedores de servicios de pago.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Fuera del periodo asignado para esta oferta las redenciones serán activadas conforme a la estrategia definida en el Programa Beneficios BBVA, y solo serán válidas en las categorías definidas en el Reglamento del Programa de Beneficios.

4.2 Condiciones Específicas

- La inclusión de un CU o marca de comercio no implica que dicha marca o categoría continúe habilitada durante el resto de vigencia de la funcionalidad de pago con Puntos, y se sujetará a la vigencia y condiciones definidas por BBVA.
- Si el Cliente rechaza la redención, los puntos serán descongelados y reactivados.
- En caso de que la redención genere **saldos a favor** en la tarjeta, dicho saldo estará sujeto al **Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF)**, a cargo del Cliente titular.

4.3 Notificaciones

El Cliente recibirá la sugerencia de redención mediante una notificación push enviada a su dispositivo móvil a través de BBVA Móvil.

5. Procedimiento de Redención

- El Cliente deberá realizar el pago total de la compra con su Tarjeta de Crédito de las categorías definidas.
- Tener descargada y activa la App BBVA Móvil.
- Después de la compra, el Cliente recibirá en la App BBVA Móvil una notificación indicando:
 - Monto elegible para redención.
 - Cantidad de Puntos sugeridos para aplicar.



- El valor de la compra será cargado inicialmente a la tarjeta, y una vez el Cliente acepte, los Puntos BBVA serán descontados de su saldo.
- El Banco aplicará un abono dirigido a la compra por el valor equivalente a los puntos utilizados.
- El abono se reflejará en la tarjeta en un plazo máximo de tres (3) días hábiles después de la confirmación.
- Si no se recibe la notificación, el Cliente podrá ingresar a: BBVA Móvil → Menú lateral → Puntos y Promociones → “Usar mis Puntos” / “Me Interesa” → Confirmar uso de Puntos. El Cliente podrá consultar: Cantidad de Puntos usados. Equivalencia en pesos colombianos. Abonos aplicados a su tarjeta.
- Durante dicho tiempo, los Puntos BBVA elegibles para la redención estarán congelados para que el Cliente pueda usarlos en el pago de la compra.
- Si el Cliente desea descongelar los Puntos BBVA porque desea usarlos en una opción de redención diferente o simplemente no desea confirmar la operación podrá rechazar la operación mediante el siguiente procedimiento:
 - Ingresar a la Net BBVA y autenticarse con las credenciales correspondientes
 - Seleccionar la opción Experiencias BBVA
 - Seleccionar la opción “Puntos pendientes por canjear en compras”. El sistema mostrará la cantidad de Puntos BBVA que están congelados y que pueden reactivarse.

6. Avisos legales

- Las Tarjetas de Crédito BBVA son productos de crédito sujetos a reglamento; la tasa de interés aplicable será la vigente el día de la compra y puede consultarse en www.bbva.com.co.
- Los Puntos BBVA son concedidos por el programa Beneficios BBVA y están sujetos a los términos y condiciones establecidos en el reglamento de dicho programa. Para más información busca Puntos BBVA.
- BBVA Colombia no es responsable por la calidad, idoneidad, seguridad, funcionamiento, garantía ni cumplimiento normativo de los productos o servicios adquiridos en los establecimientos de comercio donde se efectúen las compras. La responsabilidad sobre estos recae exclusivamente en el comercio.